



getate maravedi 83

SELLO QVARTO VENTINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUARENTA.

poseedor de una Casa en la poblacion de la Ciudad Calle de la Sal cuyo portico sale a la plaza de los Curoneros por una Calle que es de don baras & largo sin mas semejanza que la de otro portico en la que se ocasionan algunos perjuicios por lo oculto de su Dicho y concluye Suplicando se le conceda licencia para incorporarlo en otra sucasa de la Ciudad hauiendolo oido lo cometto al Cau. obrero ma. para que se informe de la pretension y traiga razón =

Sea a p. Cordón.

A Memorial de Juan Nuñez Suplicando se le conceda licencia para usar el Oficio de fardomero de Seda en atención a su haviilidad y Cortes median, para Examinar, La Ciudad lo cometto al Sr. Marques de Venel R. para que combandole de la haviilidad de el Suplicante se conceda la licencia que pide por seis meses =

Para el Oficio de obra prima

La Ciudad en vista de Memorial de P. Luis Nuñez pidiendo se le conceda licencia para usar el Oficio de obra prima en atención a su haviilidad y Cortes median para el Examen lo cometto al Señor D. Luis Nuñez R. para que combandole se acuerde la rebaja de Memorial le conceda por seis meses la licencia que pide =

Titulo de Abogado

P. Luis Nuñez un Titulo de Abogado y Abogado a favor de P. Luis Nuñez La Ciudad en vista de Memorial le admitió en su uso, y acordó q. quedando copia en el libro de causas D. se le buelva original con testimonio =

Titulo de medico

P. Luis Nuñez un Titulo de D. P. Prothomedicato despachado a favor de el Bachiller D. Pedro Beltran y la Ciudad lo admitió en su uso y acordó que quedando copia en el libro de causas D. se le buelva original con testimonio =

Hospital de...

Apeticion de P. Juan de Dios pidiendo se le mande pagar lo que se deue a su Convento de la Censo que le haer los propuar, la Ciudad hauiendola oido: acordó q. con informe de el Concedor de Redepache libramos de lo que se deue en los efectos, como es costumbre =